



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19339

22/07/2020

47133

AUTOR/A: ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los protocolos de medidas sanitarias establecidas durante el estado de alarma imposibilitaron la celebración de reuniones presenciales.

Cabe señalar que se ha mantenido un contacto telefónico continuo con los Alcaldes de todos los Concellos, a fin de coordinar la implementación de las medidas acordadas durante el estado de alarma, organizar el suministro de mascarillas higiénicas a todos ellos y atender sus solicitudes de información, colaboración para la desinfección de zonas comunitarias o instalaciones, etc...

Madrid, 25 de septiembre de 2020